

Taller de Comunicación – Código 2701

Programa de la asignatura

Docente:	José Ignacio Eduardo Camey Barrios
Títulos:	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Maestría en Antropología Social Candidato a Doctor en Investigación en Educación
Correo institucional:	josecamey@cunoc.edu.gt
Nombre de asignatura:	Taller de Comunicación
Ciclo académico:	Sexto semestre
Semestre:	Segundo
Año:	2024
Sección:	"A"
Horario:	Martes de 18:00 Hrs. a 20:15 Hrs.
Créditos académicos:	3 créditos USAC
Pre requisitos:	2695 – Comunicación 2 y 2696 - Práctica docente supervisada I
Post requisitos:	No es prerrequisito de otro curso

1. Propósitos:

Dentro del tejido curricular del “Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje” del Centro Universitario de Occidente, se pretende un encuentro teórico con la comunicación a partir de dos cursos, para luego implementar un “taller de comunicación,” en el cual se pueda desarrollar pragmáticamente esos conocimientos previamente adquiridos, pero más allá de ello, brindar al discente la oportunidad de hacer expreso su talento innato como comunicador y encauzarlo a su vocación docente.

Es por ello, que el objetivo fundamental del curso es procurar procesos creativos para una propuesta alternativa de comunicación en la docencia, que sea pertinente, crítica y contextual, considerando las características particulares de las comunidades en donde será aplicada. Para ello también es necesario atender la gramática estructural del idioma para facilitar y optimizar procesos. De igual forma, se pretenden generar reflexiones en la búsqueda de espacios dentro del sistema educativo para replantear los modelos actuales de comunicación educativa y la correlación de experiencias comunicacionales dentro de la docencia, lo cual puede hacerse posible a través de diferentes canales, tanto orales como escritos, surgidos de la creatividad y talento del discente.

Este encuentro académico denominado Taller de Comunicación, se inspira en propuesta de la descolonización del pensamiento en aras de cuestionar la impuesta visión occidental, que a través del positivismo y la racionalidad, han incidido en el fenómeno pedagógico, y siendo la comunicación, el principal canal para la difusión de este paradigma y sus fundamentos, también resulta ser un instrumento fundamental para advertir nuestra tradición ancestral de comunicación oral y escrita, colectiva, simbólica y ética. Probablemente, ello facilite que el discente advierta de sus talentos, para la interpretación reflexiva de su comunidad y lo lleve a convertirse en un creador inmediato, de nuevos contenidos, a ser un creador y recreador de saberes, desde una visión académica e intelectual, pero humana, relacional, bajo una pedagogía del corazón, que le brinde la oportunidad de iniciar un proceso como docente en procura de la plenitud de vida propia y colectiva, todo lo cual pueda ser socializado a través de la comunicación.

2. Presentación:

La comunicación es un fenómeno complejo que surge desde los estertores de la conciencia en el ser humano, quien necesita expresar, transmitir, intercambiar, exteriorizar sus pensamientos y sentimientos con otros seres, no sólo humanos, sino con cualquier ente material o espiritual fruto de su entorno o su imaginación y creatividad. Como tal, este fenómeno ha ido evolucionando a la par de la humanidad hasta transformarse en una disciplina científica, que como tal debe abordarse en interacción indisoluble, con cualquier otro que hacer del ser humano.

En Guatemala, la comunicación en el aula, auspiciada por los paradigmas tradicionales, se presenta como un fenómeno arcaico, ineficiente y domesticador, que acentúa la posición superior del docente, frente a un discente que debe acatar sumiso y hacer para sí, todo el conocimiento que le es transmitido, sin tener la oportunidad de entablar un diálogo horizontal sobre el mismo y menos aún, auto generar procesos críticos que puedan expresarse en un ambiente de libertad. Esto incide definitivamente en un proceso de comunicación liberador, crítico y armonioso que inspire al futuro maestro en su labor docente, por lo que el curso busca recorrer caminos diferentes para la aplicación práctica que los discentes deberán realizar de los conceptos teóricos ya adquiridos en los cursos previos sobre comunicación.

Aun cuando dentro de la estructura del curso, es indispensable atender a particulares contenidos establecidos, tales como las estrategias para la comunicación educativa y el análisis de la gramática estructural en relación con lo morfológico, sintáctico y semántico, en ánimo de explicar el funcionamiento de los sistemas que constituyen los idiomas; también es cierto que se debe advertir que la gramática estructural surge ya en un lejano inicio del siglo XX y que su conceptualización teórica no tendrá un efecto pertinente en el qué hacer de los docentes formados en el Centro Universitario de Occidente, si no existe una contextualización de los principios teóricos y una aplicación pertinente y dentro de nuevos paradigmas de la educación.

Esa referida contextualización, obliga al análisis epistemológico del conocimiento, método y paradigma que caracteriza a la educación en este país y especialmente en la región, así como procurar enlaces interdisciplinarios que permitan advertir de mejor manera el escenario de donde proviene ese conocimiento y el escenario en donde se aplica. Quizás ello nos termine explicando el por qué la educación en Guatemala es uno de los mejores instrumentos de dominio y lejos de ser un medio para la evolución intelectual, termina siendo el elemento fundamental para la sumisión.

En consecuencia, se deben conocer las particulares características que expliquen el porqué de un conocimiento, el porqué de un paradigma y su difusión o implantación. Comprender que existen diversos paradigmas cognitivos, dentro de los cuales está el propio de los pueblos ancestrales de Mesoamérica y que por tanto, el pedagogo guatemalteco debe formarse en principio, para comprender y encaminar procesos de enseñanza-aprendizaje en comunidades que aún viven conforme conocimientos milenarios que orientan sus particulares formas de vida y organización social, y que al tenor de las nuevas ciencias, su cosmovisión no dista mucho de los fundamentos de la física cuántica el holismo y la complejidad, que constituyen el nuevo paradigma educativo.

Ante ello, el pedagogo debe adentrarse en las nuevas ciencias que dan origen a un paradigma disruptivo al mecánico-racional, que ha ido cediendo ante un paradigma más cercano a la incertidumbre, a la autoorganización y la complejidad, todo lo cual aborda el fenómeno comunicativo como una emergencia y en el cual la interdisciplinariedad, no es una opción, sino un camino de encuentros y fortalezas intelectuales, académicas y pragmáticas. En este sentido, también es necesario que advierta que si bien el cerebro es el órgano que utiliza una serie de mecanismos conscientes e inconscientes para los procesos que asimilan información y la reconfiguran en

aprendizaje, en conocimiento; el saber también es determinado de manera importante, por el ambiente, las emociones, la salud física o el contexto social, material y espiritual de la persona, por lo ético, lo estético y lo pluricultural, aspectos que también determinan los procesos comunicativos.

Lo anterior implica la imperiosa necesidad del surgimiento de programas de formación docente, que se sustenten en el contexto actual del estado de las ciencias y generen procesos que transformen sociedades, con la orientación de maestros y maestras, que desde la complejidad comprendan la educación desde un nuevo paradigma y entiendan que la sociedad, como colectivo rizomático, necesita de talentos participativos que generen estados permanentes de averiguación, interpretación e interacción con la ciencia, pero desde una visión holística, interdisciplinaria, en perfecta disrupción con la racionalidad que ha generado sujeción, dependencia y destrucción. Para ello, la comunicación es canal primordial.

Una comunicación inspirada o creada para el contexto inmediato, implica asumir una pertinencia con el mismo, que se nos presenta distinto e incierto en relación al elegantemente retratado en los libros de educación e historia. Por ello, se pretende únicamente mostrar ese contexto, para que el propio discente pueda explicarlo y que dentro del aula y aún más, dentro de su labor profesional, no sea un simple observador o receptor y por el contrario, utilice la comunicación para convertirse en un actor fundamental en lo reflexivo, en la discusión, frente a las elaboraciones teóricas de autores, del docente y fundamentalmente, frente al sistema educativo tradicional.

A Partir de allí, quizá la comunicación educativa pueda asumirse con un espíritu crítico desde la decolonialidad, abstrayendo los caracteres más positivistas que alejan de un adecuado tratamiento de las realidades del hombre en los espacios socio-culturales, religiosos, económicos, políticos, etc.

No obstante, aun cuando se instauren dentro de las aulas de la carrera de Pedagogía, los conceptos vertidos en este texto, no tendrán incidencia alguna, si no se transforman en acciones que descolonicen y le den un sentido contextual pertinente al fenómeno comunicativo dentro de la educación. Es precisamente la anhelada descolonización, la importancia que el discente advierta lo fundamental de conocer el contexto y el fomento de un espíritu reflexivo y creativo, lo que constituye el objetivo de la bibliografía propuesta en este programa. Esto también se complementa con la visión de evaluación y forma de acreditación del curso, los cuales se detallan en el apartado correspondiente.

3. Contenidos programáticos

El curso es un todo indivisible, por lo que la siguiente fragmentación del contenido, únicamente es un detalle de complementos relacionales que puede considerar el discente con fines de organización académica, susceptible de modificación en atención a los intereses y prestancias del colectivo en razón de la apropiación que realicen de los contenidos y el camino que se le propone. Esto en atención a la naturaleza del curso y de la carrera.

Contenidos	Actividades de aprendizaje	Acreditación
¿Cuál es el propósito del taller de comunicación?	Presentación, socialización y discusión del programa del curso.	Lectura crítica y reflexiva (reportes orales y/o escritos, individuales y/o colectivos) 20 %

<p>¿Cuál es la importancia de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje?</p>	<p>Conocimiento y análisis crítico de la función de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Ejercicios sobre gramática estructural 15 %</p>
<p>¿Por qué es importante conocer el contexto para poder crear estrategias pertinentes de comunicación?</p>	<p>Conocimiento y análisis crítico del contexto socio-histórico-educativo de Guatemala</p>	<p>Actividades creativas para el ejercicio de la comunicación educativa (individuales y/o colectivas) 30 %</p>
<p>¿Cuál es la importancia de la gramática para una comunicación efectiva?</p>	<p>Abordar la gramática estructural desde ejercicios puntuales para una mejora en el uso de la misma.</p>	<p>Diálogo horizontal, participativo y creación colectiva de conocimiento 05 %</p>
<p>¿Por qué es fundamental la oratoria para la consolidación de una comunicación efectiva en función de la docencia?</p>	<p>Creación de textos relacionados a la educación y complejidad, para realizar prácticas dirigidas de oratoria dentro del curso.</p>	<p>ZONA: 70 Pts. Actividad final de acreditación 30 Pts.</p>
<p>¿Cuál es la importancia de la relación compleja entre la lectura-diálogo-escritura para entablar una comunicación creativa, propia y efectiva en el proceso enseñanza-aprendizaje?</p>	<p>Despertar de la creatividad a través de la lectura, del diálogo y de la estética a través de la poesía, oratoria y narrativa.</p>	<p>NOTA FINAL: 100 Pts.</p>
<p>¿Por qué el proceso de elaboración de textos, reseñas críticas, cuentos, ensayos y artículos de carácter pedagógico pueden ser una respuesta a la necesaria descolonización de la comunicación y para encontrar nuevos caminos para la misma?</p>	<p>Motivar la creación de revistas, artículos y textos en general, para explorar nuevas formas de comunicación desde una visión descolonizadora y pertinente para la recreación o creación de conocimiento comunitario o con pertinencia cultural.</p>	
<p>¿Cuál es la incidencia de la producción bibliográfica propia, para la consolidación de estrategias comunicativas efectivas dentro del qué hacer docente?</p>	<p>Facilitar el espacio para la presentación de poemas, cuentos, reseñas, críticas y ensayos, todos inéditos, en respuesta a la neo colonización del conocimiento.</p>	

4. Metodica didáctica

Esta se desarrollará dentro de un marco de apertura y pluralidad que permita al discente irse apropiando mediante ejercicios académicos, intelectuales y prácticos, de las implicaciones, importancia y aplicaciones de la comunicación dentro del hecho educativo y de la necesaria revisión de la gramática estructural para alcanzar su eficiencia, sin dejar por un lado la invitación del contexto para descolonizar los procesos comunicativos dentro de la enseñanza-aprendizaje y poder encontrar nuevos caminos para los mismos.

La educación, puede ser ante todo reflexiva, para ello es necesario facilitar un pensamiento crítico en sintonía con un pensamiento creativo. Bajo esta consideración, la metodología que oriente el proceso formativo bidireccional en un curso universitario, probablemente pueda sustentarse en la complejidad, religación, complementariedad, relación, integración y autoevaluación. En tal armonía, se buscarán desarrollar actividades que tiendan, en principio, a la relación de todos los participantes, tales como encuentros sinceros y fraternos, expresión libre de sentimientos, sueños, talentos y temores, y eventos colectivos, como esfuerzo de voluntades individuales.

Para sustentar una metodología compleja, la colectividad también surge como consecuencia de una reflexión individual y la sensación de pertinencia y necesidad al colectivo. En tal sentido los trabajos individuales, también resultan oportunos para la reflexión, la autoevaluación y autocorrección del discente. No obstante, las lecturas individuales, no tienen por qué crear reportes individuales exclusivamente, estos pueden ser duales o colectivos, siempre que exista un entramado de relaciones, que, como un rizoma, faciliten un pensamiento crítico y reflexivo a partir de una misma obra y coincida en un reporte grupal con rigor académico. En lo virtual, el respeto facilitará este intercambio y complementariedad. Si bien se tiende a la complejidad, en la práctica didáctica, se preponderan ejes fundamentales de la carrera como son la interculturalidad, medio ambiente y atención a personas con discapacidad.

El lenguaje simbólico, debe ser desarrollado a través del contacto con la realidad, así como con el pensamiento y sabiduría de pueblos ancestrales (milenariamente pobladores de este país) que ayude al discente a decodificar conocimiento a partir de mitos, simbología, gestos, miradas, formas de caminar y hablar, así como de los signos a través de los cuales la naturaleza también se expresa y que no pueden obviarse para una formación docente integral y contextual, que responda a la función de la educación superior en nuestros pueblos, desde sus propias formas de comunicarse.

Entre otras actividades, se facilitará el diálogo horizontal interactivo docente-discente, el rizoma de ideas (torbellino de ideas), la transmisión interpersonal de saberes a través de la exposición, el diálogo y la conferencia. Método, actividades y en general el proceso formativo, debe inspirarse en la libertad y no sujeción, por lo que cualquier acción que limite tal concepto, no está dentro de la práctica docente. No obstante, esta concepción de libertad debe contextualizarse dentro de la existencia de un ambiente propio para el crecimiento intelectual y humano, por lo que, en el caso del desarrollo de nuestro curso, el entorno debe estar atribuido de características especiales como: silencio, armonía, fraternidad, atención, respeto y tolerancia.

En tal sentido la oposición a actitudes o acciones que pongan en riesgo estas características dentro de nuestro espacio, no pueden considerarse como limitantes a la libertad, sino, como una posibilidad para las personas que las ejecuten, de ser libres y realizarlas en otro ambiente adecuado para ello. Los alumnos con necesidades contrarias al proceso formativo (utilizar teléfonos, aparatos electrónicos, contestar llamadas, mensajes, actividades distractivas, de entretenimiento o de ocio) pueden, sin ninguna "reprimenda" pedagógica, abandonar el salón virtual o presencial y cumplir con sus prioridades de vida en otro lugar. Por otra parte, recientes estudios comprueban que el consumo silencioso de alimentos y bebidas durante una actividad académica, contribuye a la atención y disposición del aprehendiente.

5. Evaluación

Se preponderará una valoración cualitativa del qué hacer del discente, tanto en lo académico como en lo actitudinal, por sobre cualquier consideración cuantitativa, que en todo caso, responderá únicamente a la necesidad del reporte final del curso en donde deben anotarse cantidades numéricas.

El número no reflejará un proceso simplista y técnico del docente en cuanto a la valoración de la actividad del alumno. Buscará ser un parámetro de su respuesta intelectual, académica, profesional y humana a la puesta en práctica de sus conocimientos previos en el área de la comunicación relacionada con la educación, lo cual se busca que acontezca dentro de un marco metodológico que busca fomentar la creatividad y destrezas de los discentes.

La creatividad no puede limitarse de manera estructural y sistemática para ser medida a partir de entrega de tareas con días establecidos, por lo que la naturaleza del curso y su importancia dentro de la carrera, implican respetar esa flexibilidad y espontaneidad que inspiran los procesos de creación literaria. Es el objetivo y visión de la evaluación, aunado a un ánimo sincero por la descolonización, permitir al discente conocer el contexto y fomentar su espíritu creativo y reflexivo.

Sin embargo, en ánimo de cumplir con lo establecido por los reglamentos específicos, se realizarán actividades de acreditación, las cuales responden a la naturaleza del curso, por lo que no pueden establecerse pruebas parciales, pero sí actividades individuales y colectivas en respuesta a la ponderación del qué hacer del estudiante para acumular una zona de 70 puntos y un trabajo final de 30 (que buscará ante todo poner en práctica los resultados del taller), para un total posible de 100 puntos, de la siguiente forma:

- Lectura crítica y reflexiva (reportes orales u/o escritos, individuales y/o colectivos)	20 %
- Ejercicios sobre gramática estructural	15 %
- Actividades creativas para el ejercicio de la comunicación educativa (individuales y/o colectivas)	30 %
- Diálogo horizontal, participativo y creación colectiva de conocimiento	05 %
- Actividad final de acreditación	30 %
TOTAL:	100 %

En relación a las lecturas críticas y reflexivas, estas se dirigirán a material seleccionado que permita contextualizar la materia del curso, no sólo en nuestra realidad, sino a nivel global, y que también posibiliten establecer la importancia de desarrollar procesos comunicativos contextuales, pertinentes y efectivos dentro de la educación.

Los reportes que se presenten pueden ser escritos y/o orales, en éste último caso, serán conferencias individuales o colectivas, diálogos dirigidos, o bien participaciones espontáneas y no programadas dentro de las clases.

El diálogo horizontal se refiere a la interrelación constante y permanente que debe existir en el proceso evolutivo del curso, entre discentes y entre discente-docente, en un mismo plano, sin sujeción ni relación de dominio, con el objeto de un intercambio libre de opiniones, sugerencias, sentimientos y conocimientos, que incidan en el enriquecimiento del contenido del curso y en el perfil de egreso de todos los que intervengan en él.

Algunas de las actividades a considerar durante el camino de este curso, será la difusión de las creaciones que surjan dentro del curso, a través de los sitios digitales de "Comunicación y Arte desde el CUNOC".

Al culminar el curso, la ponderación final, será determinada fundamentalmente por la presencia en el aula virtual, la interacción, la fraternidad, armonía, tolerancia académica e intelectual, así como reportes adecuados, tanto en lo individual como en lo colectivo. De igual forma se considerará la calidad creativa e innovadora de las creaciones individuales y colectivas, valorando especialmente los nuevos conocimientos que se aporten a la discusión del papel de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

6. Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

7. Bibliografía:

En el ánimo de la libertad de acceso al conocimiento como un derecho inherente al ser humano, todas las fuentes que se indican, pueden encontrarlas gratuitamente en la red o con el docente. No deben invertir en comprar libros ni en sacar copias. La bibliografía propuesta tiene como objetivo principal, ser el soporte teórico-dogmático de la asignatura, para su discusión en clase y como apoyo al discente para el desarrollo práctico del curso, pero principalmente tiene como objetivo, poder generar conciencia de la necesaria descolonización del conocimiento, el conocimiento necesario de su contexto y despertar un espíritu crítico frente a dogmas, imposiciones epistémicas y políticas en todos los espacios de la sociedad.

Lecturas básicas:

Aragonés, Luis & Palencia Ramón. *“Gramática de uso del español. Teoría y práctica con solucionario.”* Ediciones SM, Madrid, España. 2018.

Cassany, Daniel. *“Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula.”* Paidós, Barcelona, España, 2006.

De Sousa Santos, Boaventura. *“Descolonizar el saber, reinventar el poder.”* Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay, 2010.

EDUPA. *“Habilitar la red. Comunicación, cultura y educación.”* Editores: Marta Pilar Bianchi y Luis Ricardo Sandoval. 1ª edición, EDUPA, Universidad Nacional de la Patagonia. Argentina, 2014.

FOCO. *“Educación para la tolerancia y la comunicación entre culturas.”* Fundación Secretariado General Gitano. Madrid, España, 2003.

Hernández Cuevas, Karla Zurama. *“La influencia de la dramática en la redacción.”* Tesis. Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2013.

Hoyos, Guillermo y German Vargas. *“La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión.”* En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo II. Instituto Colombiano Para El Fomento de la Educación Superior ICFES. ARFO Editores e Impresores Ltda. Bogotá, Colombia. 2002.

Martínez Miguélez, Miguel. *“Ciencia y arte en la metodología cualitativa.”* Editorial Trillas S.A. de C.V. México. 2004.

Martos, Amador. *“Educación cuántica. Un nuevo paradigma de conocimiento”.* 4ª edición, CreateSpace, sin país de publicación, 2018.

Moreno Torres, Mónica (Editora). *“El taller literario como viaje pedagógico”.* Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 2020.

Piscitelli, Alejandro, Iván Adaime e Inés Binder (Compiladores). *“El proyecto Facebook y la posuniversidad. Sistemas operativos sociales y entornos abiertos de aprendizaje.”* 1ª edición. Editorial Ariel y Fundación Telefónica. España, 2010.

Real Academia Española. *“Nueva gramática de la lengua española. Manual.”* Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española y Espasa Libros, S.L.U. Barcelona, España, 2010.

Real Academia Española. *“Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis, Fonética y fonología.”* Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española y Espasa Libros, S.L.U. Barcelona, España, 2016.

Sandoval Forero, Eduardo. *“Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad.”* 1ª edición, ARFO editores e impresiones LTDA. Bogotá, Colombia. 2016.

Walsh, Catherine (Editora). *“Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir”.* 1ª edición, Ediciones Abya Yala, Quito Ecuador, 2017.

Wolf, Gunnar y Alejandro Miranda (Coordinadores). *“Construcción colaborativa del conocimiento.”* Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Zavalloni, Gianfranco. *“La Pedagogía del caracol. Por una escuela lenta y no violenta”.* 1ª edición, Editorial GRAO, de IRIF, S.L., Barcelona, España, 2011.

Lecturas complementarias:

Casanova, Hugo y Claudio Lozano (Editores). *“Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico.”* Universitat de Barcelona. Barcelona, España. 2004.

Corbetta, Silvina. *“Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos.”* CEPAL-ONU, Santiago, Chile, 2018.

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. *“Epistemología de las Ciencias Sociales. Breve Manual.”* Osorio, Francisco. (Editor). Ediciones UCSH. Santiago, Chile. 2007.

Fernandez Ludeña, Alejandro. *“Educación y participación, un sueño posible.”* Entreculturas. Madrid, España, 2012.

Geertz, Clifford. *“La interpretación de las culturas.”* Traducción: Alberto Bixio. 12ª. Reimpresión. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España. 2003.

Gómez Cumpa, José. *“Neurociencia cognitiva y educación”.* Fondo Editorial FACHSE, Ciudad Universitaria de Lambayeque, Perú, 2004.

Prigogine, Ilya. *“El fin de las certidumbres.”* Editorial Taurus. Madrid, España. 1996.

8. Ingreso y entrega de tareas y trabajos

Se establece que se debe ser puntual en el ingreso a clase, de acuerdo al horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas debe tener lugar en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso, tomar las medidas que considere necesarias.

El curso iniciará de manera presencial el martes 16 de julio de 2024. El horario es de 18:00 a 20:15 los días martes. Además, el docente estará a su servicio fuera del horario de clases, los días y en el horario que se determina en su contratación, para atender dudas o inquietudes de los discentes a través de los medios de comunicación que se establezcan en cualquier momento.


Prof. José Ignacio Eduardo Camey Barrios

Vo.Bo.


Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante de la Comisión de Evaluación Curricular

Vo.Bo.


Dr. Wildon Yovany C. Rodas
Coordinador de la Carrera de Pedagogía

